

CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO (PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE DOHA (REF: OFC 17/2021)

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	05316368X
2	12375124C
3	30367688Y
4	39949487M
5	45600828Q
6	45960626W
7	46437156H
8	47372070M
9	50227700R
10	51129333B
11	53812180T
12	72100772G
13	76973389W
14	BE679729
15	X2591614C

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Nº Documento Identidad
1	09031080S
2	11969156W
3	41513098F
4	44492204S
5	48543310Q
6	50748986S
7	50877534Q
8	70080173R

- CONVOCATORIA A PRUEBAS SELECTIVAS

Se convoca a los aspirantes admitidos a las siguientes pruebas selectivas escritas:

- Contenido funcional del puesto (eliminatória)
- Idiomas requeridos (eliminatória)

Se realizarán el viernes 1 de julio de 2022, a las 9:30 horas (hora de Madrid), las 10:30 h. (hora de Doha). Los candidatos podrán optar por realizar las pruebas en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Doha (West Bay-Zone 66–Street 563–Saha 93–Villa 9).

Para ello, todos los candidatos admitidos deberán comunicar cuanto antes, antes del lunes 27 de junio, a la dirección de correo electrónico rrhh.seleccion@icex.es si desean realizar la prueba **en Madrid o en Doha** en la fecha y hora indicadas.

El Tribunal podrá valorar la realización de las pruebas en **otros centros**, previa solicitud de los aspirantes y si fuera técnicamente posible.

La duración prevista para la prueba escrita es de dos horas y media. Se ruega puntualidad.

Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y deberán acudir con bolígrafo negro y provistos de mascarilla.

Se ruega que, si algún candidato no está interesado en continuar en el proceso de selección, o tiene algún imprevisto que no le permita asistir a la prueba, lo comunique por escrito con la mayor antelación posible a la dirección de correo electrónico indicada.

• **MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON COVID-19**

- Tanto al acceder a la sala como al salir de ella todos (candidatos y responsables del Centro de examen) deberán utilizar gel hidroalcohólico.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Respetar la distancia interpersonal mínima.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla y del material que vayan a necesitar (obligatorio bolígrafo negro) para evitar contactos.

Muy importante: NO ACUDIR A LA PRUEBA EN CASO DE TENER SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19.

Las medidas preventivas se podrán modificar en cada respectivo centro de examen en función de la normativa y recomendaciones sanitarias vigentes en la fecha de realización de la prueba.

NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES

Resumen de firmas. El documento original firmado con fecha 23 de junio 2022 figura en los archivos de ICEX		
FIRMADO POR	CARGO	TIEMPO SELLADO
Juan Manuel Ibáñez García	Secretario del Tribunal de Selección	23/06/2022 13:35
Jaime de Pazos Molins	Presidente suplente del Tribunal de Selección	23/06/2022 14:32